CONGRESO de la REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 21807 - RU 2284544
22 ABRIL 2026 04:35 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, en uso de sus atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República presenta siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, Huancavelica está ubicado en la Sierra Central del Perú, se divide políticamente en 07 provincias, 102 distritos, ubicados, en su mayoría, en la sierra y una pequeña proporción en las estribaciones de la costa y ceja de selva. Su capital, Huancavelica, se encuentra ubicado a 3,680 m.s.n.m.

Que, en 1563, se descubrió la mina de mercurio de Santa Bárbara, y su hallazgo mejoró la explotación de los yacimientos de plata en el Perú. Debido al auge de la actividad minera, don Francisco de Angulo, por encargo del Virrey Toledo, fundó el 4 de agosto de 1571 el ***"Pueblo Rico de Oropesa".***

Que, el 26 de abril de 1822, tras la Independencia del Perú, fue convertido en departamento, abarcando las provincias de Castrovirreyna, Tayacaja y Huancavelica.

Posteriormente, el 24 de enero de 1825, Simón Bolívar, eliminó esta categoría y decretó que Huancavelica se incorpore a Huamanga.

Que, el 28 de abril de 1839, el presidente Agustín Gamarra Messía, mediante Decreto Supremo restituye a Huancavelica su categoría de departamento, y dispuso que las provincias de Castrovirreyna, Tayacaja y Huancavelica formaran un solo departamento, conociéndose a este acto como la ***"Restitución Política de Huancavelica".***

Que, el 28 de abril del presenta año se conmemora el **187° ANIVERSARIO DE LA RESTITUCIÓN POLÍTICA COMO DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del departamento de Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. – Expresa el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República a la región de Huancavelica, con ocasión de conmemorarse este 28 de abril el **187° ANIVERSARIO DE LA RESTITUCIÓN POLÍTICA COMO DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA.**

Segundo. – Trasladar la presente Moción de Saludo al señor **LEONCIO HUAYLLANI TAYPE**, gobernador regional de Huancavelica, y por su intermedio, a los consejeros regionales, a las autoridades políticas, policiales, religiosas, comunales y a la población en general, con motivo de conmemorarse este 28 de abril, el **187° ANIVERSARIO DE LA RESTITUCIÓN POLÍTICA COMO DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA.**

Lima, 22 de abril de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/04/2026 16:16:45-0500

DR. ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026